

En la ciudad de Gualeguay a los VEINTITRES días del mes de Mayo de 2008, siendo las 17:30 horas, se reúnen los Sres. Consejeros de Caja Forense para el período 2007/2009, estando presentes los siguientes: el Sr. Presidente Dr. Ricardo M. Fiorito (titular Sec. Diamante), la Secretaria la Dra. Zapata Rosana María (titular Sec. Victoria), el Dr. Alfonso Ricardo (titular Sec. Gualeguaychú), Dr. Anzil Edgar Eduardo (titular Sec. Federación), Dra. García Sandra Beatriz (titular Sec. La Paz), Dr. Lerena Roberto (titular Sec. Paraná), Dr. Velásquez Alejandro (titular Sec. Rosario de Tala ), Dra. Ríos María Inés (suplente Sec. Rosario de Tala), Dr. Bestard Claudio (titular Sec. Concepción de Uruguay), el Dr. Rodríguez Héctor Ramón (titular Sec. Colón), Dr. Freyre Juan Carlos (suplente Sec. Gualeguay).

Estando presente el Sr. Presidente del Directorio de la Caja Forense, Dr. Carlos Chemez, y otros miembros de dicho cuerpo, se le concede a este la palabra quien explica y comenta la Memoria del Ejercicio 2007, la que es aceptada por los Consejeros de la Caja Forense.-----

A continuación el estudio de Contadores y/o Auditores externos de Messing & Asociados presentan el BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 2007, Ejercicio Económico N° 26. -----

Concluida la exposición, evacuadas las dudas pertinentes, se procede a la votación resultando la aprobación del mismo por unanimidad.- Expuesto por los Consejeros asistentes, la posibilidad de que el Directorio de Caja Forense considere incrementar disponibilidades para aumentar el porcentaje destinado a créditos con garantía hipotecaria a los afiliados de la Caja, tal criterio tiene aceptación unánime como recomendación, por lo que oído tal posibilidad sugerida por los Consejeros, seguidamente el Sr. Presidente, Dr. Ricardo M. Fiorito, dice que se deberá cursar nota al respecto, recomendando al Directorio de la Caja Forense considere la posibilidad de aumentar el porcentaje destinado a los créditos con garantía hipotecaria a los afiliados, lo que implicaría mayores beneficios para los colegas, sin altos riesgos y sin comprometer el patrimonio de la misma, lo que es aprobado por unanimidad, cursándose nota de estilo al Directorio para conocimiento; con lo que no siendo para más se da por finalizada la sesión, labrándose la presente que se firma por las autoridades designadas por ante mi que doy fe.-----